

trabajo desarrollado que había propiciado para nuestro municipio un resultado espléndido.

Autorizó un segundo turno de actuación.

42:57.2 Hace uso de la palabra **don José María Moyano Calero**, Portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Pozoblanco-IU-LV-CA. Quiso puntualizar sobre los gastos correspondientes a la Feria Taurina que, en épocas pasadas, las expensas de personal corrían por cuenta del Empresario, al igual que la Presentación de los Festejos. Igualmente afirmó que la subvención concedida era de menor cuantía. Solicitó el desglose de los gastos que había comportado la pasada Feria Taurina de la Ciudad.

Hizo mención al Proyecto "Pozoblanco Educa" para poner de manifiesto tratarse -como mencionó el señor Alcalde en su presentación- de una actividad que no había sido aportado por terceros, sino al contrario, nacía de la iniciativa y por encargo Municipal. Justo a este tipo de cuestiones hacía referencia al aludir se abrieran las posibilidades de participación a todos aquellos interesados. Sin descartar, posteriormente, las valoraciones de los Proyectos a las que hubiere lugar. Solicitó, igualmente, el desglose de los gastos habidos en el presente Programa, dado no le había quedado claro el coste económico por mes.

44:42.4 Interviene **don Antonio López Pozuelo**, Portavoz del Grupo Municipal del CDeI. Mostró su profundo malestar, calificándolo de burla, ante la falta de contestación a las preguntas directas que se le habían formulado al señor Alcalde. Aludió a la contestación del señor Secretario respecto de la parte jurídica y administrativa y el silencio que había existido por parte del Gobierno Municipal.

45:02.5 Interviene **don Benito García de Torres**, Concejal del CDeI. Deploró la actitud del señor Alcalde al utilizar, en su primer tiempo de respuesta a la Oposición, una maldad, en alusión a sus palabras de afirmar sorpresa a que su Formación Política se preocupara por las Licencias de COVAP, habida cuenta de la cantidad de ellas existentes en la Casa. Concretó que su preocupación venía por la posibilidad de haberse cometido, en este caso, una ilegalidad o irregularidad, afirmando ser su obligación, como miembros de la Oposición, ejercer la función de control al Gobierno. Participó que el conocimiento de tal posibilidad, les obligaba a ponerlo en conocimiento de la Corporación, Órgano con capacidad en la toma de decisiones, más allá de las habilitadas para el señor Alcalde, como Jefe del Gobierno.

Quiso aclarar, para evitar el intento de culpabilizar a su Formación por plantear el presente asunto y como ya había ocurrido en Pleno de 30 de mayo pasado y día de hoy que, en ningún caso se pretendía perjuicio alguno a Empresas de la localidad. Muy al contrario, se sentían absolutamente orgullosos de la existencia de la Sociedad Cooperativa COVAP en nuestro territorio. Rogó al señor Alcalde no avanzar por esa línea, dado no se lo iba a consentir.

Participó que desde el momento que su Formación es conocedora de la posible irregularidad, la falta de planteamiento de esta cuestión en Sede Plenaria podría suponer, también, el mantener esa posible irregularidad. Se limitó, por tanto, a ejercer su función de control a las acciones que por acción u omisión ejerciera el Gobierno Municipal, como era una de sus obligaciones.

Manifestó desconocer si se trataba de un elemento de habilidad por parte del señor Alcalde, derivar la atención al señor Secretario sobre lo planteado, para no responder a unas preguntas que podía ser cruciales, o no, en próximas fechas. Lamentó que fuera el Secretario en situación de accidentalidad, en lugar del Titular, el que tuviera que atender esta petición de información. Manifestó que el Jurista se había limitado a explicar y enumerar el procedimiento.

Se preguntaba si desde el día 23 de marzo de 2016, momento en el que por casualidad, sus compañeros accedieron a la información a través de la carpeta pública "Public" -de ahí seguramente se hubiera mandado eliminar- respecto de un Acta en donde se recogía que una Empresa construía sin Licencia, una obra de cierta envergadura y puesto en conocimiento del Equipo de Gobierno, por qué el señor Alcalde, para evitar males mayores a la propia Empresa, para no seguir construyendo sin Licencia, no decretó la paralización cautelar de la obra hasta ver como se desarrollaba todo esto. Hizo una pregunta directa: "*¿Es que usted tuvo conocimiento desde el 23 de marzo de esta situación? ¿Ha estado usted permanentemente informado de esta actuación?*" De ser así -puntualizó- la cuestión era distinta dado su Señoría no había hecho, aparentemente, acción alguna para el mantenimiento de la legalidad vigente. Manifestó no estar acusando a nadie, simplemente se trataba de una solicitud sobre la de explicación de unos hechos. Compartió la existencia de cierta cantidad de documentación que había sido solicitada por escrito en diferentes ocasiones. Imputó al Equipo de Gobierno haber permitido que desde marzo, en donde ya existía un escrito de la Inspección de Urbanismo que alertaba de una obra de cierta envergadura sin Licencia, hasta muy recientes fechas, no haber hecho nada.

Indicó podían cometer errores, pero el actual asunto era de una posible gravedad que ya se vería, siempre sin intención de perjudicar a las Empresas, por mucho que el señor Alcalde se empeñara, de forma permanente, en echar tierra encima sobre las cuestiones presentadas, en un intento por librarse de su responsabilidad. Bastaba, a su juicio, mostrar sinceridad con lo ocurrido, bien mostrando incumplimiento por omisión, error, equivocación, falta de información o dificultad para saber o abarcarlo todo, para que fuera entendible y no pasara a más.

No se atribuyó personalmente el mérito de haber conseguido la información y el dossier con la información, pero sí habló de una situación muy preocupante y dolosa para una Empresa en los supuesto de que se cumplieran los parámetros anunciados por el señor Secretario en su intervención. Entendía debía existir algún responsable por haber permitido la continuación de los hechos. En este momento, preguntó: *¿Ustedes han iniciado algunos de los procedimientos explicados por el señor Secretario?*

Insistió una vez más en su pregunta de por qué no se había decretado la paralización de la obra, una vez conocida el Acta de la Inspección. Hubiera sido fácil -aseguró- haberse sentado con los afectados para resolver el asunto.

No quiso ser responsable de no plantear este asunto en Sede Plenaria, por lealtad debida, como Concejal de este Ayuntamiento.

Manifestó su honda preocupación por la posible existencia de personas preocupadas por haber presentado este asunto a Pleno. Su Grupo -reiteraba- no quería ser responsable de un tema encontrado gracias al azar, simplemente solicitaban respuestas a dudas que se les suscitaban al entender podían revestir situaciones no deseables.

Mencionó la intención de romper con las rémoras del pasado en alusión a tratar los asuntos en los Tribunales de Justicia, en reuniones para perjudicar a terceras personas o frases con intenciones personales.

En este momento el **señor Alcalde-Presidente** anunció al señor García quedarle veinte segundos de intervención.

El **señor García de Torres**, solicitó respuesta para todo lo aludido, deseando no se escudara en banalidades. Concluyó manifestando que la transparencia se demostraba reestableciendo la Capeta "Public" y permitiendo que la información y documentación que se genera, estuviera al alcance de todos.

53:55.4 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico**. En referencia al tema de la inseguridad, demandó del señor Alcalde, como Presidente de la Junta Local de Seguridad, se reunieran más de las dos veces anunciadas. Compartió que los y las ciudadanas de Pozoblanco estaban sufriendo un aumento patente de robos y actos delictivos diversos, que se estaban viviendo en el día a día por parte de todos. Insistió en adoptar algún tipo de medidas bien, como decía, reuniendo más veces la Junta Local de Seguridad, bien aumentando la presencia de Guardia Civil -cuestión que solicitaba el Grupo Municipal del Partido Socialista-. Cualquier cosa -precisó- para terminar con el momento de inseguridad constante que se estaba viviendo en la Ciudad.

Respecto a la Resolución de Alcaldía que firmaba los contratos de Feria, matizó que su pregunta iba dirigida al señor Secretario. Agradeció al responsable de Personal su intervención y que se hubieran acortado los plazos pero, insistió en conocer la respuesta del responsable jurídico de la Corporación. Lamentó, igualmente, que el presente turno de respuestas fueran dirigidas al Secretario accidental. Le preguntó si era cierto que el procedimiento en una Administración Pública pasaba primero por aprobar las actuaciones, para después ser ejecutadas.

55:54.3 **Don Jesús Javier Redondo Herrero**, Secretario accidental concluyó que el Decreto debía ser anterior.

55:56.4 **Doña María Auxiliadora Pozuelo**, a la vista de la respuesta manifestó que, al igual que el año anterior, se había apreciado por parte de su Formación Política que, el Decreto del señor Alcalde debía ser anterior. Puso en valor el trabajo de todos los Funcionarios y Empleados de la Casa, cuestión que no ponía en duda. Pero sí daba como cierto, a raíz de las palabras del señor Secretario, que el Procedimiento Administrativo marcaba como primera actuación la aprobación y después su ejecución. En este sentido puntualizó no tener sentido, por ir en contra del Procedimiento, que un contrato fuera firmado en fecha posterior a su fecha de inicio. Señaló no ser un problema técnico, sino político. Le indicó al señor Delegado de Personal hiciera las cosas sin tanta improvisación, como solía hacer, requiriéndole más previsión. Concluyó aseverando que un Decreto de Alcaldía no podía ser posterior a la fecha de alta de un Contrato. Dicho esto preguntó: *¿Qué incumplimiento se está haciendo del Procedimiento Administrativo?*

En relación al Centro Empresarial aludió ser grato escuchar tener nuevas ideas y proyectos que, a su juicio, beneficiarían el desarrollo empresarial del municipio. Rogó del señor Concejal de Urbanismo se pudieran tratar en Comisión de Obras las nuevas ideas o propuestas, por parte de todos los Grupos Políticos.

Par finalizar este turno hizo mención a la Mesa Comarcal de Desarrollo Económico. Se dirigió al señor Concejal don Santiago Cabello, Titular de la Delegación, para manifestarle que la respuesta recibida de citarse en breve la Mesa venía tras haber pasado un año de la propuesta primitiva, ocurrida el 22 de octubre de 2015. Le rogó no incurrir en lo mismo que en Pleno de 4 de julio pasado en donde por parte del Grupo Socialista se había pedido la creación de la Comisión de Medios de Comunicación, en donde se obtuvo como respuesta: *“Compartió la idea de la señora Pozuelo de ser un buen momento para recuperar el Consejo de Medios de Comunicación”* y al día de hoy aún no estaba creada. Concluyó manifestando parecerle bien, aunque tarde que, un año después se estuviera considerando la propuesta realizada por su Formación Política de crear la Comisión mencionada, pero le rogó no hiciera lo que siempre, decir que va a hacer, lo que nunca hace.

59:30.7 El **señor Alcalde-Presidente** cerró esta última ronda de intervenciones, dando las gracias a todos. Invitó al señor Concejal de Turismo y Festejos a contestar la pregunta

que sobre el Gasto de Feria había realizado el señor Portavoz de Cambiemos Pozoblanco-Izquierda Unida.

59:46.6 Interviene **don Eduardo Lucena Alba**. Manifestó que los gastos generales de Feria serían públicos en el momento que fueran contabilizadas todas las facturas, asunto que ocurriría en breve, según conversaciones con el señor Interventor.

Respecto del Personal, actos o ayudas a la Empresa para actuaciones taurinas interesó repasar la afirmación realizada por el señor Moyano de que en la actualidad importaba la Feria Taurina, más que antes. En relación con el personal indicó la existencia de un problema cuando las personas contratadas estaban a cargo de una Empresa externa al Ayuntamiento, dado quedaban, un tanto, desamparadas. Este asunto motivó por parte del actual Equipo de Gobierno intentar que desde el Ayuntamiento se crearan estos puestos de trabajo con cargo al presupuesto global de empleo para que este servicio de riesgo tuviera cobertura institucional.

Hizo referencia a la promoción y presentación de los carteles de la Feria Taurina para manifestar que el presente año ésta se había presentado en una rueda de prensa convencional. En un Acto propiamente dicho se presentó la Feria del Toro y del Caballo, en donde parte de su recaudación fue donada al Comedor Social y en donde había participado el amplio Colectivo del Circulo del Caballo.

Compartió que el impacto económico de todos estos eventos en el presente año y a nivel Hostelería había sido superior al ejercicio anterior. Preciso que esta cuestión no pretendía elevar las inversiones sino más bien atender en justicia a una parte de la ciudadanía que era incondicional del mundo taurino y había que corresponderle.

61:57.6 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo** para contestar a toda la retahíla de afirmaciones y provocaciones constantes del señor Concejal de CDeI. Manifestó conocerle y este conocimiento le prevenía de cometer algún tipo de irregularidad intencionadamente. Lo contrario no era nada más que un error que, efectivamente, podía cometerse sin tener conocimiento de ello. Dicho lo cual, se quiso asegurar de tener todas cifras y fechas mencionadas para contestar con más seguridad a todas ellas. Aseguró que todos los procedimientos que se habían producido en esta etapa, desde que estaban en el Gobierno, poseían el cauce marcado por la legalidad, explicado por el señor Secretario, asunto por el cual había autorizado, en primer lugar, su intervención.

63:09.3 Interviene **don Manuel Cabrera López**, Concejal de Urbanismo y Servicios. Quiso matizar lo referido por el señor Alcalde y al mismo tiempo, no eludir responder a las preguntas, como aconsejaban las palabras del señor López. Confesó darle temor hablar del pasado del señor García de Torres para no despertar su dialéctica acostumbrada.

Le disgustaron las palabras manifestadas por el señor López Pozuelo, que hacían alusión a una supuesta burla. Le rebatió no tratarse del método utilizado en sus formas, rogándole retirara de su pensamiento tal afirmación. No obstante, utilizó ese mismo término para increparle sobre el planteamiento iniciado, detallando esa cronología de los hechos cuando, a su derecha, tenía un Concejal que lo fue de Urbanismo e incluso, Alcalde de la Ciudad y sabía de los procedimientos reglados de ésta Administración.

Aclaró, igualmente, que el Departamento de Disciplina Urbanística, en la actualidad, se encontraba en funcionamiento al cien por cien.

Subrayó que su persona se encontraba para dar la cara y para aclarar públicamente que en su Departamento no había nada que ocultar, por tanto, sobraba la frase aludida de haberse encontrado la documentación gracias al azar. Quiso trasladar a la ciudadanía que el señor López no asistía a las Comisiones de Obras por motivos laborales y que su persona, como Presidente de la misma, se ceñía a convocarlas y a

supervisar su funcionamiento. Para negar el desamparo de información aludido por el señor López, hizo referencia a sus propias palabras que mantenían haber recibido la información y documentación solicitada por su Formación. Para desmentir esta casualidad aludida por los dos miembros de CDeI, hizo alusión a un Acta de la Comisión de Obras en donde se hacía mención expresa del asunto en cuestión. Hechos sobre los que hubiera tenido puntual conocimiento, caso de haber asistido a las Comisiones.

66:26.5 El **señor Alcalde-Presidente** participó a CDeI haber consumido el tiempo de quince minutos acordados en Pleno. Solicitó del señor Concejal de Personal a contestar a la señora Portavoz Socialista, sobre las demandas que, sobre su Departamento, había indicado.

66:46.8 Interviene **don Santiago Cabello Muñoz**, Concejal de Personal y Gobierno Interior. En relación con la Mesa de Desarrollo se reiteró sobre lo aludido anteriormente de ser su deseo, se convocara en breve, después de tres años sin hacerlo.

A su juicio, no bastaba con acudir el pasado fin de semana, a lo que denominó, merecido reconocimiento a todos los Empresarios de la Ciudad, organizado por ADECO. Era necesario, además del lógico amparo Institucional, demostrarlo. En este sentido mencionó actuaciones de apoyo como al Centro Comercial Abierto, la apuesta por la mediana y pequeña Empresa, por la creación de suelo industrial, en la legalización de Polígonos Industriales -que se habían encontrado sin legalizar-, o en intentar que los Empresarios no se marcharan fuera de la Ciudad, como venía ocurriendo en los últimos tiempos. En este sentido mencionó el intento del Equipo de Gobierno porque se quedaran generando riqueza y valor en la localidad. Preciso que el Gobierno Municipal no sólo asistía a Actos -por otro lado merecidos- sino que los apoyaba de manera decidida mediante la ejecución de programas y planes de ayudas a la contratación, a Empresarios, Autónomos y Sociedades. Concluyó manifestando que así se ayudaba al Sector Empresarial, con hechos, no con palabras.

68:34.5 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo** para anunciar faltaban siete minutos para las doce. Hizo referencia al tema planteado sobre la necesidad de reforzar el Cuerpo de Guardia Civil en la localidad, para mostrarse totalmente de acuerdo con la señora Pozuelo. Informó habérselo hecho llegar así a los responsables del Cuerpo, no sólo a nivel local, sino, también a la Autoridad cordobesa, en un intento de propiciar que Pozoblanco se convirtiera en Cuartel Principal, cuestión que aumentaría el número de efectivos en la zona. Al margen de esto mostró a todo el Equipo de Gobierno dispuesto y abierto a cualquier tipo de propuesta que sirviera para aumentar la seguridad de los vecinos, aspecto que formaba parte de la preocupación de todos.

Manifestó tener aún tiempo suficiente de intervención, las y los compañeros de Izquierda Unida y Partido Socialista. Informó que para las doce quedaban siete minutos.

69:37.8 Hace uso de la palabra **don José María Moyano Calero**. Aseguró no pretender entrar en el tema relativo a la obra que se estaba realizando sin Licencia. A su juicio no era tan complicado, por parte del señor Concejal de Urbanismo, informar inmediatamente al señor Alcalde de haberse presentado en Comisión de Obras una obra que no tenía Licencia de ejecución. Exactamente igual que informar, por parte del señor Alcalde, si ha firmado un Decreto de paralización, o no.

70:14.5 El **señor Alcalde-Presidente** contestó que el señor Concejal de Urbanismo no le daba traslado de los asuntos tratados en Comisión de Obras, hasta tanto no llegaban a Junta de Gobierno Local, salvo asuntos de tratamiento excepcional o cierta rareza.

En segundo lugar insistió en no pretender contestar sobre fechas exactas hasta no tener certeza sobre las mismas, para no confundir. Aseguró estudiar los expedientes para, acto seguido, proceder a contestar las preguntas demandadas. No descartó algún tipo de sorpresa para aquellos que estimaban no haberse llevado a efecto ningún procedimiento.

Concluyó manifestando estarse hablando de cuestiones lo suficientemente serias como para ser cautos con ellas y no hacer afirmaciones baladíes.

Autorizó a la señora portavoz del Partido Socialista a hacer uso de la palabra. Le rogó brevedad.

71:29.7 Interviene **doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico**. Ofreció al señor Alcalde el apoyo del Grupo Municipal del Partido Socialista para solicitar mayor presencia de Guardia Civil en la población, al entenderlo como necesario para Pozoblanco y para la seguridad de los y las ciudadanas.

Respecto al tema aportado por CDeI solicitó el esclarecimiento de los hechos acontecidos, a nivel jurídico. Compartió ser importante se pongan fechas y se llegue al esclarecimiento del procedimiento jurídico que cabía en tal caso.

Se dirigió a don Santiago Cabello. Le volvió a comunicar su buena dicción al mismo tiempo que solicitaba se hiciera eco de sus propias palabras. Le solicitó, en nombre de su Grupo Municipal, la creación, de una vez, de referida Comisión Local de Desarrollo, solicitada ya el pasado ejercicio y recientemente por el señor Presidente de ADECO. Le rogó en atención a sus propias palabras que, las cuestiones se demostraban ejecutándose, no con bonitos términos, pero sin hacerlas.

72:58.8 El **señor Alcalde-Presidente** dio las gracias y deseó feliz noche de halloween, a todos.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las cero horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.